



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0003528/2011

VISTO:

La Res. N° 381/05 HCD, que crea el Programa de Apoyo Económico para alumnos de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

La Res. N° 878/05 DE, que crea el Fondo de Apoyo Económico que tiene por finalidad afrontar las actividades que se desarrollen en el marco del Programa mencionado anteriormente.

La solicitud de Apoyo Económico presentada por la Bioq. Ana Cristina Racca.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar un apoyo económico de \$ 1.200 (pesos mil doscientos) a la Bioq. Ana Cristina Racca para realizar el curso: "Estudiando la Interfase Materno – Fetal", en el Workshop correspondiente.

Artículo 2°.- El apoyo económico otorgado en el art. 1°, será solventado por el Fondo de Apoyo Económico según Res. N° 878/05 DE.

Artículo 3°.- Por la Escuela de Posgrado, pase al Área Económica Financiera. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS
DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.**

Resolución N° **284**
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




RICARDO A. G. G. G.
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC